



## Recibe IEEM 230 quejas y denuncias por faltas electorales

**ALMA RODRÍGUEZ**

Suman 230 quejas y denuncias las que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), ha recibido por faltas cometidas dentro del Proceso Electoral 2023.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, señaló que el 18% de las quejas o los denominados Procedimientos Especiales Sancionadores (PES), se encuentran en proceso de investigación por parte de la Secretaría Ejecutiva, mientras que el resto se han concluido por improcedencia o bien, han sido remitidas o resueltas por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).

Detalló que el 40% de las quejas han sido presentadas por los partidos de la coalición "Va por el Estado de México": PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza (NAEM); el 40% por los partidos que integran la candidatura común "Juntos Hacemos Historia": Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista; mientras que el 20% restante por la ciudadanía.

A la par, existen 12 quejas por conductas que constituyen violencia política de género; cinco han sido remitidas al Tribunal local para su resolución, seis ya han sido resueltas y una se encuentra en trámite.

Respecto a las medidas cautelares u órdenes de protección, Pulido Gómez, informó que se han emitido 16, la mayoría por vulnerar el interés superior de la niñez al difundir propaganda electoral en donde aparecen menores de edad fácilmente identificables.

"Vemos una contienda tranquila, el llamado siempre del Instituto es a respetarse entre ambos lados, y creo que así lo hemos estado viendo, ya faltan tres semanas y esperamos que todo marche como hasta ahora".